

Bencinas Siguen Al Alza

18/11/2021



ENAP para esta semana, según los cálculos del MEPCO (Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles) y del FEPP (Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo), los precios para esta semana de las bencinas sufrirán una nueva alza, con este aumento llevamos 12 semanas consecutiva de alza en los valores de los combustibles

Las bencinas de 93 tendrán un alza de \$6,4 pesos y el de 97 octanos también subirá su valor en \$6,4 pesos, el Diésel por su parte tendrá un alza en su valor de \$6,4 pesos por litro y el GLP tendrá una baja de \$0,7 pesos por litro.

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

Demanda Colectiva En Contra De Copec

18/11/2021



La demanda en contra de Copec, la interpuso la Asociación de Consumidores y Usuarios de Chile (AGRECU), señalando que la empresa no estaría entregando el total del combustible pagado por los consumidores, ya que sus surtidores estarían desajustados.

La Asociación de Consumidores y Usuarios de Chile, hace unas semanas atrás presento una demanda en el 29° Juzgado Civil de Santiago, la cual declaro admisible en contra de Copec, esta situación se dio a conocer por un ex concesionario que facilito los antecedentes, ya que mantiene una disputa judicial con la empresa.

La documentación señala que a los consumidores no se le entrega la totalidad del combustible pagado, ya que los

surtidores se encuentran desajustados para entregar menos combustible.

La situación no descarta que se esté dando en otras estaciones del resto del país, ya que es difícil comprobar los litros comprados con el pago final.

La entidad encargada en supervisar y hacer cumplir la ley es la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), que obliga a las estaciones de servicios a calibrar los surtidores cada tres años y la información debe ser enviada a la SEC. Según la Empresa aludida, se refirió a que la situación “es un hecho falso, nuestra empresa no ha cometido ningún acto irregular”, señaló Alfredo Jalón, Gerente de Ingeniería de Copec.

Permiso De 2 Horas A Trabajadores Para Que Voten

18/11/2021



La Dirección del Trabajo (DT) fiscalizará este domingo 21 de noviembre, día de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, que se respete el derecho a sufragio de los trabajadores que deban laborar ese día y también el feriado obligatorio e irrenunciable de aquellos que laboran en malls y strip center administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica.

Todo lo anterior, en razón a que el día que se fije para la realización de las elecciones y plebiscitos será feriado legal, según lo señala el artículo 180 del DFL N°2 (6-9-2017), norma que ya ha sido aplicada en actos electorales anteriores.

Respecto del permiso para sufragar, la DT informó que se fiscalizará:

Otorgamiento de permiso de dos horas para sufragar a aquellos trabajadores que deban laborar ese día. Sanciones de entre 3 y 60 Unidades Tributarias Mensuales por infracción. Es decir, fluctuarán entre los \$160.428 y los \$3.208.560, dependiendo de si la empresa es micro, pequeña, mediana o grande.

Otorgamiento de permiso laboral a los trabajadores designados

como vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral. Las multas aplicables son las mismas del caso anterior.

Los permisos correspondientes deben otorgarse sin descuentos de remuneraciones.

El feriado comenzará a más tardar a las 21:00 horas del sábado 20 de noviembre de 2021 y terminará a las 06:00 horas del lunes 22 de noviembre.

Quedan exceptuados de esta norma quienes laboran en otro tipo de comercio, como supermercados y tiendas ajenas a los complejos comerciales con administración única. También pueden trabajar los dependientes de servicentros, farmacias de urgencia o de aquellas con turnos fijados por la autoridad sanitaria.

Paso Fronterizo Cardenal Samoré Abre El 1 De Enero 2022

18/11/2021



El Gobierno de Chile anunció que abrirá algunas fronteras terrestres desde el 1 de diciembre y otras un mes después permitiendo salir de Chile a todo evento. Pasos fronterizos que se sumarán a los cuatro aeropuertos que se encuentran actualmente habilitados para ingresar al país, Santiago, Iquique, Antofagasta y Punta Arenas. Las nuevas medidas de flexibilización al Plan Fronteras Protegidas posibilitarán un ingreso más expedito al país, manteniendo la seguridad sanitaria para la protección de la población nacional.

En la región de Los Lagos el paso fronterizo terrestre Cardenal Samoré abrirá sus puertas a partir del 1 de enero 2022, junto con los accesos Los Libertadores de la región de Valparaíso y Río Don Guillermo de Magallanes. Mientras que un mes antes, desde el 1 de diciembre, ya estarán abiertos los pasos de Chacalluta en la región de Arica y Parinacota, Colchane en Tarapacá y Pino Hachado en La Araucanía.

Todas las personas que ingresen a Chile, desde los dos años e independientemente de su nacionalidad, deberán tener un test PCR con resultado negativo del país de origen, tomado como máximo 72 horas antes del viaje. Además, estos viajeros deberán completar la declaración jurada disponible en el sitio

web www.c19.cl

Los extranjeros no residentes deberán tener, además, un seguro médico de 30 mil dólares que cubra enfermedad asociada al Covid-19 y su trámite de vacunación aprobado por el Ministerio de Salud.

Otro de los anuncios efectuados esta mañana dice relación con aquellos pasajeros que ingresan a Chile por vía aérea y que deben efectuar vuelos de conexión. Para estos casos, desde el primer día de diciembre, estas personas ya no deberán esperar el resultado del examen PCR en el aeropuerto para abordar el vuelo de conexión, sino que podrán esperarlo en la dirección de destino que hayan informado en la declaración jurada.

**Próximo Año Clases
Presenciales Obligatorias**

18/11/2021



El Ministro de Educación, informo que para el año escolar 2022, las clases serán de forma presencial y obligatoria, lo cual hace que los establecimientos se preparen para recibir el total de los alumnos, esto rige para la educación básica, media y universitaria.

Recordar que por la pandemia los alumnos pasaron de las salas de clases a clases online, con el tiempo y con la población ya vacuna se adoptó las clases mixtas o híbridas, en donde una cierta cantidad de alumnos asistía a clases, claro que no en las mejores condiciones ya que la autoridad adoptó los protocolos de ventilar las salas de clases con los alumnos en sala, puertas y ventanas abiertas y con un aforo reducido.

La polémica se volvió a instalar ya que la semana pasada el Ministerio de Educación, publicó un oficio, el que señala que, a partir de marzo del año 2022, el retorno a clases es presencial y obligatoria para todos los establecimientos escolares, dejando de lado la voluntariedad de casi dos años por motivo de pandemia.

La medida adoptada por el ministerio, es la evidente vacunación masiva que enfrenta el país, además otro argumento

es la pérdida de aprendizaje, ante las brechas socioeconómicas de las familias y una posible amenaza en la deserción escolar, todos estos argumentos preocupan al Ministerio de Educación y reafirma el compromiso por velar la educación de los niños y jóvenes.

En tanto el Colegio de Profesores, criticó la medida, acusando una irresponsabilidad por parte de ministro, ya que señalan que para el próximo año no se sabe cuál será la situación del país.

Se seguirán con los protocolos como medida de protección y prevención sanitaria, para todos los establecimientos de acuerdo a lo que disponga la autoridad sanitaria y en caso que en algún recinto se deban suspender las clases presenciales por contagio de covid, los colegios deberán velar por la continuidad de los aprendizajes de forma remota, teniendo en cuenta que esto es algo excepcional.

Toda La Información De Estas Elecciones En Un Solo Lugar

18/11/2021



La herramienta desarrollada por el Ministerio de Bienes nacionales, tiene como objetivo entregar todos los datos de la región y del país a la ciudadanía, con el fin de que pueda votar de forma segura, este visor permite conocer la “geografía del voto” para conocer con anticipación las papeletas y votar más rápido, buscar la georreferenciación de los locales de votación y cómo llegar a ellos, e informarse sobre datos electorales y la situación sanitaria de tu comuna.

Al ingresar al visor, el usuario puede acceder a todos los datos referentes a la elección en un solo sitio, donde se puede ver el número de electores, mesas, locales de votación, gráfico de porcentajes de participación en plebiscitos anteriores y en el ámbito sanitario, indicadores de vacunados con esquema completo, casos activos y su evolución, entre otros. Al seleccionar su comuna podrá ver los distintos votos para las elecciones de Presidente, Senadores, Diputados y Consejeros Regionales. Además, podrá buscar su local de votación y seleccionar cómo llegar usando Google Maps.

Senado Rechaza El Cuarto Retiro Del 10% De Las Afp

18/11/2021



En esta jornada la cámara alta rechazó la iniciativa del cuarto retiro de las AFP, el proyecto de ley no alcanzó los votos necesarios para su aprobación, se necesitaban 3/5 del cuórum, con 24 votos a favor y 15 en contra el proyecto se cae en el Senado.

Proyecto de reforma constitucional, en segundo trámite constitucional, que modifica la Carta Fundamental para autorizar el retiro anticipado de los fondos previsionales, con los límites y en las condiciones que indica con informe de la

Total

40

Si

24

No

15

Abst

1

Pareo

0

H.Senadores	Si	No	Abst	Pareo
Isabel Allende Bussi	✓			
Claudio Alvarado Andrade		✓		
Carmen Gloria Aravena Acuña		✓		
Pedro Araya Guerrero	✓			
Carlos Bianchi Chelech	✓			
Loreto Carvajal Ambiado	✓			
Juan Castro Prieto		✓		
Francisco Chahuán Chahuán		✓		
Juan Antonio Coloma Correa		✓		
Alfonso De Urresti Longton	✓			
José Miguel Durana Semir		✓		
Luz Eliana Ebensperger Orrego		✓		
Alvaro Elizalde Soto	✓			
Rodrigo Galilea Vial		✓		
Alejandro García Huidobro Sanfuentes		✓		
José García Ruminot		✓		
Guido Girardi Lavín				
Carolina Goic Borojevic		✓		
Alejandro Guillier Álvarez	✓			
Francisco Huenchumilla Jaramillo	✓			
José Miguel Insulza Salinas	✓			
Felipe Kast Sommerhoff		✓		

H.Senadores	Si	No	Abst	Pareo
Ricardo Lagos Weber	✓			
Juan Ignacio Latorre Riveros	✓			
Juan Pablo Letelier Morel	✓			
Carlos Montes Cisternas	✓			
Iván Moreira Barros				
Adriana Muñoz D'Albora	✓			
Alejandro Navarro Brain	✓			
Ximena Ordenes Neira	✓			
Manuel José Ossandón Irarrázabal	✓			
Jorge Pizarro Soto	✓			
Rafael Prohens Espinosa		✓		
Yasna Provoste Campillay	✓			
Kenneth Pugh Olavarría		✓		
Jaime Quintana Leal	✓			
Rabindranath Quinteros Lara	✓			
Ximena Rincón González	✓			
Marcela Sabat Fernández	✓			
David Sandoval Plaza		✓		
Jorge Soria Quiroga	✓			
Jacqueline Van Rysseberghe Herrera				
Ena Von Baer Jahn			✓	

La instancia del cuarto retiro tendrá que llegar a la Comisión Mixta de diputados y senadores para poder llegar a acuerdo y proponer otras fórmulas para volver a votación en ambas salas, pero antes es definir quienes conformaran la Comisión Mixta..

Combustibles Décima Semana Al Alza

18/11/2021



Combustibles: Décima Semana Al Alza

ENAP para esta semana, según los cálculos del MEPCO (Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles) y del FEPP (Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo), los precios para esta semana de las bencinas sufrirán la décima alza consecutiva.

Las bencinas de 93 tendrán un alza de \$6,4 pesos y el de 97 octanos también subirá su valor en \$6,4 pesos, el Diésel por su parte tendrá un alza en su valor de \$6,4 pesos por litro y el GLP subirá \$6,4 pesos por litro.



Según el registro de la semana pasada en Chaitén, y hasta las 17.30hrs del 4/11 en la comuna no registra variaciones

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

Más De Mil Becas De Estudio Para Cubrir Áreas Digitales

18/11/2021



Cerca de 1,9 millones de empleos en el país tienen potencial de ser automatizables por el cambio tecnológico y están en riesgo de desaparecer, según estimaciones de Fundación Chile. A la vez, muchas personas no encuentran trabajo, dado que sus conocimientos están desactualizados.

Mientras tanto, los empleos relacionados a las tecnologías de la información crecen. Para el año 2050 se levantarán 792 mil puestos de trabajo adicionales en Chile en áreas vinculadas al desarrollo de software, análisis de datos y ciberseguridad, entre otros. Este mundo, por tanto, se transforma en una fuente laboral de amplias oportunidades.

Reiníciate en Digital, convocatoria ofrece bootcamps en formato online que cuentan con un subsidio de 3 mil pesos

diarios para conexión a internet.

REINÍCIATE EN DIGITAL | **TALENTO DIGITAL** | **sence** | **SOFIFA** Capital Humano

Aprende,
Programa y
Emprende.
TODO EN UN MISMO CURSO.

Postula hoy a las **becas gratuitas** de **Emprendimiento Digital** con programación **Ruby on Rails** en

talentodigitalparachile.cl

El bootcamp “Emprendimiento Digital con Programación” está orientado a que las personas adquieran las habilidades y herramientas necesarias para levantar un negocio digital. Esto, a través del Design Thinking, Diseño y Prototipamiento de la Experiencia Usaria, Visión Ágil del Producto, sumado a conocimientos de programación en Ruby on Rails, tecnología de código abierto que permite el desarrollo rápido de aplicaciones web y su escalabilidad.

Los cursos disponibles, dependiendo de la región son:

- DESARROLLO DE APLICACIONES FRONT-END
- DESARROLLO DE APLICACIONES FULL STACK JAVA
- DESARROLLO DE APLICACIONES FULL STACK JAVASCRIPT
- DESARROLLO DE APLICACIONES FULL STACK PYTHON
- DISEÑO UX/UI

La convocatoria estará abierta desde el 2 al 23 de noviembre, más información y postulaciones en www.talentodigitalparachile.cl .

Chile Presenta Primera Política Nacional De Inteligencia Artificial

18/11/2021



El ministro de Ciencia, Andrés Couve, presentó la primera Política Nacional de Inteligencia Artificial de Chile y el Plan de Acción que impulsará su adopción en beneficio de las personas y el desarrollo sostenible, en un lanzamiento que contó con la participación de la subsecretaria de Ciencia, Carolina Torrealba, senadores de la Comisión Desafíos del Futuro, la directora nacional de la ANID, Aisén Etcheverry, representantes de la academia, la sociedad civil y emprendedores tecnológicos.

La inteligencia artificial (IA) está inserta en nuestras rutinas diarias cuando nos preguntamos cómo llegar a un lugar de la ciudad o escogemos qué películas o canciones disfrutar. Esta tecnología tiene el potencial de impactar cada vez más la vida cotidiana de cada uno de nosotros y frente a este impacto los documentos presentados este jueves sintetizan la estrategia nacional en esta área con un horizonte de 10 años:

“La Inteligencia Artificial es un ámbito de la revolución tecnológica que se ha incorporado a nuestra vida cotidiana. Esta Política Nacional nos permite promover la construcción de capacidades para su desarrollo y uso responsable y apunta a empoderar a la ciudadanía, a comprender las oportunidades y ventajas que nos brinda, así como los riesgos asociados”, señaló el ministro Andrés Couve.

Según explicó el ministro, la Política cuenta con tres ejes, desarrollo de factores habilitantes, uso y desarrollo de la tecnología y aspectos de ética y seguridad. “Es una demostración de cómo el ministerio de Ciencia no solo financia la I+D+i+e sino anticipa y orienta estratégicamente el desarrollo del país a través de la generación y transferencia de conocimiento”, agregó el secretario de Estado.

De esta forma, Chile se suma al grupo de países que están dando respuesta a uno de los desafíos más apremiantes para la transformación de los avances tecnológicos en bienestar y desarrollo humano, como Brasil, Argentina, México y Colombia,

que, dentro de la región, recientemente presentaron estrategias sobre IA.

La focalización presentada por el Ministerio de la Ciencia para promover el uso y desarrollo de la Inteligencia Artificial reúne 70 acciones prioritarias y 185 iniciativas con impacto en ámbitos sociales, económicos y en la formación de talentos, contemplando así una inversión pública de \$26 mil millones.